

COMPAÑÍA GEFRANI S.A.

Guayaquil, 01 de junio del 2005

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que el día de hoy, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía GEFRANI S.A., la transferencia de los siguientes títulos de acciones:

1.- Título No. UNO contentivo de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% del valor total, que el cedente, señor Ori Jefferson García Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido, al cesionario, HORSFORD HOLDING INC., compañía de nacionalidad panameña.

2.- Título No. DOS contentivo de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% del valor total, que el cedente, señor José Palacios Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido, al cesionario, HORSFORD HOLDING INC., compañía de nacionalidad panameña.

Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía GEFRANI S.A. queda conformado de la siguiente manera:

<i>Accionista</i>	<i>No. de Acciones</i>	<i>Capital Suscrito</i>
<i>HORSFORD HOLDING INC.</i>	<i>800</i>	<i>\$ 800.00</i>

Particular que comunico a ustedes para los fines de Ley.

Atentamente,

p. Compañía GEFRANI S.A.



José Palacios Rodríguez
Gerente General

Nico